Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 144

CLAA_GJN_BNR_144.25

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2025.

Asunto: Publicación del Diario Oficial de la Federación del día 13 de octubre de 2025.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

- **AVISO mediante el cual se informa la actualización de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.**

Se da a conocer a las autoridades, personas servidoras públicas y público en general, para los efectos a que haya lugar, que el Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V puede consultarse en las siguientes ligas electrónicas:

Normateca Institucional:

https://aifa-repositorio.s3.us-east-1.amazonaws.com/Administracion/RH/MANUAL+DE+ORGANIZACION+GENERAL+DEL+AIFA.pdf

Diario Oficial de la Federación:

www.dof.gob.mx/2025/DEFENSA/MANUALDEORGANIZACIONGENERAL_AIFA.pdf

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Se adjunta publicación para su consulta.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa
carmen.borgonio@claa.org.mx

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AVISO mediante el cual se informa la actualización de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Defensa Nacional.- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

En cumplimiento a los artículos 65 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 1 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se emite el aviso para la actualización de la publicación del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., el cual fue aprobado por el Consejo de Administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Se publica el Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

Emite el Manual la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

La fecha de emisión del Manual es 26 de octubre de 2021.

La fecha de actualización del Manual es 12 de septiembre de 2025.

El inicio de vigencia del Manual entra en vigor el día 12 de septiembre de 2025.

La materia correspondiente de este Manual es de Administración y Organización General de esta Empresa.

Se da a conocer a las autoridades, personas servidoras públicas y público en general, para los efectos a que haya lugar, que el Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V puede consultarse en las siguientes ligas electrónicas:

Normateca Institucional:

https://aifa-repositorio.s3.us-east-1.amazonaws.com/Administracion/RH/MANUAL+DE+ORGANIZACION+GENERAL+DEL+AIFA.pdf

Diario Oficial de la Federación:

www.dof.gob.mx/2025/DEFENSA/MANUALDEORGANIZACIONGENERAL_AIFA.pdf

Estado de México, a 6 de octubre de 2025.- El Director General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V, **Isidoro Pastor Román**.- Rúbrica.